

CUARTO CURSO DE DANZA CONTEMPORÁNEA DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

NORMATIVA

Las pruebas de acceso a primer curso de enseñanzas profesionales de danza están reguladas por el Decreto 156/2007, de 21 de septiembre, del Consell y la ORDEN 8/2026, de 24 de abril, de la Conselleria de Educació, Cultura y Universidades.

Las personas aspirantes podrán acceder a los distintos cursos de las enseñanzas profesionales de Danza mediante la superación de la correspondiente prueba de acceso, en la cual deberán demostrar que poseen las competencias necesarias para seguir con aprovechamiento las enseñanzas del curso solicitado.

La admisión del alumnado se regirá por los principios de igualdad, mérito y capacidad, y estará condicionada a las calificaciones obtenidas en la prueba de acceso. En consecuencia, no se establece un requisito de edad para acceder a estas enseñanzas.

La prueba constará de varios apartados destinados a valorar los conocimientos y capacidades requeridos para la totalidad de las asignaturas del currículo a partir del curso de acceso.

Cuando la persona aspirante no supere la parte interpretativa de la prueba de acceso, el tribunal podrá, en función del nivel demostrado, reorientar su acceso a un curso inferior al solicitado, siempre que dicho curso no haya sido previamente superado y que no se haya agotado el límite de permanencia en el curso o en las enseñanzas correspondientes. En tal caso, el tribunal hará constar expresamente la calificación obtenida en la parte interpretativa, tanto respecto del curso inicialmente solicitado como del curso al que se proponga la reorientación.

Esta reorientación facultará a la persona aspirante para continuar con el resto de los ejercicios de la prueba correspondientes al curso propuesto por el tribunal. La reorientación deberá contar con la aceptación expresa de la persona aspirante o de sus representantes legales, en caso de ser menor de edad, con anterioridad a la realización del apartado teórico-práctico de la prueba. En caso de aceptación, las personas aspirantes serán incluidas en las actas correspondientes al curso al que hayan sido reorientadas.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A 4.º CURSO DE DANZA CONTEMPORÁNEA DE EE. PP.

Estructura de la prueba

La prueba de acceso constará de los siguientes apartados:

- a) Ejercicios propios de la especialidad.

Versarán sobre los contenidos finales de las asignaturas específicas de la especialidad correspondientes al curso inmediatamente anterior al solicitado.

- b) Ejercicios teórico-prácticos.

Versarán sobre los contenidos finales de las asignaturas de carácter común del curso precedente al que se opte.

Calificación y ponderación

La ponderación de los apartados será la siguiente:

- a) Ejercicios propios de la especialidad: 80 %

Tendrá carácter eliminatorio.

Será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para acceder al cálculo del apartado b).

- b) Ejercicios teórico-prácticos: 20 %.

Será necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 para que pueda aplicarse la ponderación.

Las calificaciones se expresarán en una escala numérica de 0 a 10 puntos, con un máximo de un decimal.

Para considerar superada la prueba, la persona aspirante deberá obtener una calificación final mínima de 5 puntos, una vez aplicadas las ponderaciones correspondientes a los apartados a) y b).

Otras disposiciones aplicables

Si la persona aspirante realiza la prueba de acceso al mismo curso en más de una especialidad, el apartado b) se realizará una sola vez, y la calificación obtenida será válida para todas las especialidades solicitadas.

APARTADOS DE LA PRUEBA

A) Ejercicios propios de la especialidad

1. Prueba práctica de técnicas de danza contemporánea.
2. Prueba práctica de improvisación.
3. Prueba práctica de body contact.
4. Prueba práctica de composición donde el aspirante deberá realizar una breve pieza coreográfica de una duración no superior a 3 minutos. La música se aportará en soporte de CD o mp3 por el tribunal.
5. Prueba práctica de ejercicios de danza clásica de una duración no superior a 30 minutos.

B) Ejercicios teórico-prácticos de música

6. Prueba de música teórico-práctica.

Vestuario para realizar la prueba

*Ver para cada asignatura.

CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS PRÁCTICAS Y TEÓRICAS

1. Prueba práctica de danza clásica.

Realización de ejercicios de base académica en la barra y en el centro, que serán dirigidos y acompañados por profesores del centro, con una duración no superior a 30 minutos.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

Todos los contenidos de los cursos anteriores estarán incluidos en este además de los siguientes:

BARRA

Grand plié con port de bras a 5ª posición.

Battement jeté développé.

Assemblé soutenu à terre, en dehors y en dedans a demi-pointe con port de bras simple.

Double battement frappé a pie plano.

Battement frappé.

Rond de jambe en l'air.

Petits battements sur le cou-de-pied a pie plano.

Attitude derrière 45º.

Développé passé.

Demi-grand rond de jambe en dehors y en dedans por relevé lent y développé a 90º.

Grand rond de jambe en dehors y en dedans a 45º.

Fouetté de adagio con pivots en dehors y en dedans a 45º con ¼ de giro.

Port de bras circular en dehors y en dedans.

Equilibrios sur la demi-pointe en arabesque y en attitude devant a 45º.

SUR LA DEMI POINTE

Piqué en retiré en avant, en arrière y de côté (por petit développé).

CENTRO

PORT DE BRAS

4º Port de bras de Escuela Vaganova.

CENTRO PRÁCTICO

Temps lié en avant y de côté con grandes poses, en l'air a 45º.

Chassé passé en avant y en arrière.

Battement fondu a 45º en face.

PIROUETTES

Simple pirouette en dehors desde 4ª posición, acabada en 4ª fondu.

Simple pirouette en dedans desde 5ª posición.

Diagonales:

Piqué tour en dedans.

Chaînés, déboulés.

Petits soutenus en tournant.

ADAGIO

4ª Arabesque E. Vaganova à terre y en l'air a 45º.

Demi-grand rond de jambe en dehors y en dedans a 90º en face.

Assemblé soutenu en tournant en dehors iniciado desde 2ª.

Développé derrière en face a 90º.

Tour promenade en retiré en dedans.

ALLEGRO

PETIT ALLEGRO

Pas de bourrée en avant y en arrière.

Petit retiré sauté devant, derrière y passé.

Changement en tournant por medio giro.

Sissonne tombée en avant.

ALLEGRO

Failli.

Jeté coupé devant.

Pas de basque glissé en avant.

Sissonne fermée en avant.

Pas balancé de côté.

BATERÍA

Entrechat Royal.

GRAND ALLEGRO

Coupé chassé pas de bourrée.

Assemblé porté de côté.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer y reconocer todos los pasos del vocabulario de la Danza Clásica

entendiendo su aplicación técnica. Este criterio de evaluación pretende comprobar que el alumno o alumna ha aprendido el nombre de todos los pasos, su realización, sus características y su significado técnico en la danza.

- Realizar una clase de Danza Clásica, que el profesor o profesora marque en el momento, con todos los ejercicios de este nivel en el tiempo musical establecido. Con este criterio se trataría de comprobar y evaluar el dominio técnico alcanzado y el grado de madurez de su capacidad artística, a través de:
 - La colocación del cuerpo.
 - El desarrollo muscular y flexibilidad.
 - Los acentos musicales y musculares.
 - La coordinación de todos los movimientos.
 - El dominio del equilibrio y el control del cuerpo.
 - La precisión en la realización de todos los pasos, y las posiciones de las piernas, brazos,
 - torso y cabeza.
 - La precisión y definición de las direcciones y desplazamientos.
 - La utilización del espacio.
 - La respiración del movimiento.
 - El dominio de la técnica del adagio, del giro, del salto (pequeños, grandes y batería).
 - La sensibilidad musical.
- Improvisar individualmente pequeñas variaciones de danza partiendo de diferentes formas musicales. Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo creativo, la expresión artística y sensibilidad musical del alumno o alumna.
- Repetir y realizar en el centro los ejercicios estudiados en la barra que el profesor o la profesora marque en el momento, empleando correctamente el tiempo musical, la coordinación, el espacio y las direcciones. Con este criterio se trata de comprobar si el alumno o alumna ha tomado conciencia de su equilibrio y de las direcciones en el espacio, coordinando los movimientos entre ellos.
- Realizar pequeñas variaciones que incluyan desplazamientos por el espacio, marcados por el profesor o profesora en el momento. Con este criterio se pretende observar el sentido del alumno o alumna respecto al espacio, las

dimensiones y las direcciones.

Vestuario para realizar la prueba:

Vestuario Chicas:

- Pelo recogido con el moño apropiado para danza clásica. Maillot
- Mallas de color carne.
- Zapatillas de ballet de media punta.

Vestuario Chicos:

- Camiseta ajustada de manga corta o maillot. Mallas.
- Calcetines y zapatillas de media punta del mismo color.

Prueba práctica de técnicas de danza contemporánea

La prueba consistirá en la realización de una serie de ejercicios en los diferentes planos y niveles espaciales donde se demuestren los contenidos con sus diferentes cualidades y matices, propuestos por el profesorado.

CONTENIDOS

- Desarrollo del uso de la espiral desde cualquier parte del cuerpo (disociación y proyección).
- Ejercicios encaminados a conseguir la correcta alineación de la columna y extremidades, aplicándolas al trabajo de espiral y a la disociación.
- Ejercicios complejos en todos los niveles y planos del espacio para el trabajo y uso de apoyos y conexiones.
- Ejercicios complejos que contengan cambios de peso, y dirección en los distintos planos y niveles del espacio.
- Pliés, caídas, tombés, apoyos, empujes, acrobacias (ejercicios y secuencias coreográficas que introduzcan estos elementos).
- Trabajo de dirección y oposición en el gesto.
- Ejercicios de brazos, caídas, cambios de nivel que desarrollen la coordinación en secuencias complejas.
- Asociar el movimiento a la respiración y viceversa.
- Ejercicios enfocados al trabajo de foco y percepción espacial y de construcción de la presencia escénica.
- Manejo del trabajo del centro corporal como inicio del movimiento, impulso, espiral, off center, caídas, cambios de peso, etc...
- Búsqueda de estímulos para la sensibilidad artística y plástica.
- Trabajo de saltos con cambios de dirección y desplazamiento.
- Trabajo de giros con cambios de dirección y uso del torso.

CRITERIO DE EVALUACIÓN

- a Realizar ejercicios en el suelo y en el centro donde se demuestren los objetivos y contenidos con sus diferentes cualidades y matices. Este criterio pretende comprobar y evaluar el dominio técnico alcanzado y el grado de madurez de su capacidad artística.

Para ello se observarán los siguientes indicadores:

- Transfiere el peso de forma fluida, coordinada y clara en el suelo en ejercicios marcados.
- Transfiere el peso de forma fluida, coordinada y clara en bipedestación.
- Realiza recorridos lógicos para salir y entrar en el suelo usando apoyos eficaces.
- Mantiene la alineación en paralelo y desde cabeza a sacro con pelvis neutra y otras relaciones anatómicas pautadas.
- Reconoce y utiliza el centro de gravedad como origen del movimiento en desequilibrios y equilibrios (sin bloqueos).
- Muestra diferentes cualidades de movimiento y genera matices.
- Proyecta el movimiento con alineación corporal e intención.
- Interactúa respetando el espacio compartido y los trayectos pautados.
- Mantiene una escucha activa respecto al tempo grupal.
- Modula el tempo hacia los requerimientos del movimiento.
- Integra sensaciones a través de distintos soportes sonoros.
- Es orgánico/a e integra las correcciones para ser más eficaz.
- Giro: suspensión, apoyo, eje y proyección.
- Saltos: impulso, fase de vuelo, recepción.
- Cambio de eje: seguridad, alineación, apoyos.
- Transita entre niveles desde apoyos, liberación o estabilización, con recorridos adecuados.
- Dibuja las transiciones de forma continua y fluida.

Vestuario para la prueba: pantalón holgado gris oscuro, camiseta de un solo color y calcetines.

Prueba práctica de body contact

CONTENIDOS

- Desarrollo del contacto en los diferentes niveles espaciales: puntos de apoyo individual y compartido.
- Regulación de la donación de peso: contacto sin peso, con presión, con peso, a la carga (intensidades), entre niveles y de forma gradual o repentina, completa o incompleta.
- Prevención de accidentes y lesiones.
- Formas de recepción del peso: ofrecer una superficie, dejar rodar el peso del otro sobre el propio cuerpo, utilizar el deslizamiento.
- Trabajo de alineación, direcciones y proyección: fuerza estructural esquelética y muscular, percepción de abandono y proyección.
- Trabajo de descubrimiento del centro de gravedad, como fuente de equilibrio y movimiento.
- Trabajo en grupos reducidos con el contacto como eje del movimiento.
- Dónde dar peso: estudio de la superficie de contacto con peso, diferentes superficies admiten diferentes cantidades de peso.
- Ejercicios para desarrollar la escucha hacia el otro y hacia una misma: atención, concentración, meta-atención.
- Cargas y saltos sencillos y acrobacias: papel del centro de gravedad, soportes, agarres.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a Improvisar en pareja mostrando los principios del Body Contact a partir de las propuestas trabajadas durante el curso. Mediante este criterio se valorará la capacidad de escucha corporal y el dominio de los principios del Body Contact en pareja.
- b Realizar ejercicios en los que se transicione entre niveles, incluyendo desplazamiento o contacto sin peso, o con peso sin carga y cargas, saltos y acrobacias sencillas. Este criterio pretende comprobar las habilidades para interactuar mediante el contacto con el espacio y con otras personas.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

Referidos a criterio de evaluación a):

- Regula el tono muscular, la postura y proyección en función del movimiento del

otro.

- Realiza movimientos coordinados en función del contacto.
- Hace propuestas de movimiento diversas para la improvisación para relacionarse con la pareja.

Referidos a criterio de evaluación b):

- Muestra fluidez en los desplazamientos y cambios de nivel.
- Regula la intensidad del contacto desde el tacto al centro de gravedad compartido.
- Realiza cargas sencillas de manera segura y eficiente.
- Realiza saltos sencillos de manera segura y eficiente.
- Realiza acrobacias sencillas de manera segura y eficiente.
- Adecúa las direcciones de los segmentos corporales para facilitar la fluidez y continuidad en el movimiento compartido.
- Interactúa con el espacio de forma consciente y rica.

Prueba práctica de improvisación

La prueba de improvisación consistirá en improvisar individualmente adaptándose a pautas propuestas, con o sin acompañamiento sonoro, según se indique en la prueba y en referencia a los contenidos que siguen.

CONTENIDOS

Se da por entendido que los contenidos de improvisación de los cursos anteriores se siguen practicando y trabajando durante este curso, de modo que se obvia la repetición de los mismos, salvo que se considere de especial importancia en el curso en cuestión.

- Exploración del movimiento propio como medio de expresión artística.
- Desarrollo de la capacidad de concentración necesaria para realizar una improvisación.
- Descubrimiento y desarrollo de la capacidad de improvisación, a través de la exploración de movimientos libres a partir de una idea o consigna.
- Utilización del tiempo, del espacio y de las cualidades de movimiento (Laban), a partir de la música o de pautas determinadas.
- Desarrollo de las percepciones cinestésicas.
- Disfrute del movimiento respetándose a uno/a mismo/a y a los demás.
- Desarrollo de la capacidad creativa a través de propuestas de improvisación sobre: cuerpo, espacio, tiempo y energía. Utilización del cuerpo como un laboratorio de movimiento.
- Desarrollo de la iniciativa, la imaginación y la creatividad.
- Desarrollo del autocontrol, la reflexión y la concentración
- Desarrollo de la capacidad de adaptación a diferentes propuestas de movimientos.

CRITERIO DE EVALUACIÓN

a Improvisar individualmente adaptándose a pautas propuestas, con o sin acompañamiento sonoro. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad de adaptación, el desarrollo creativo, la expresión artística y sensibilidad musical del alumnado, a partir de la improvisación individual.

Para ello se observarán los siguientes indicadores:

- Se observa una adaptación a las pautas requeridas de forma creativa y autónoma.
- Muestra expresividad en la improvisación, a través de la vivencia durante la

improvisación.

- Utiliza el entorno sonoro.
- Utiliza la imaginación, para encontrar significados (exteriorizándolo).
- Se relaciona de forma rica y creativa con el espacio.
- Asume riesgos en la improvisación, se enfrenta a lo desconocido.
- Articula ideas y cohesiona partes, como puntos de apoyo de la performance.

Prueba práctica de composición coreográfica donde el aspirante deberá realizar una breve pieza coreográfica de una duración no superior a 3 minutos.

La música se aportará en soporte de CD o mp3 por el tribunal. La prueba consistirá en la interpretación de una pieza no superior a 3 minutos, coreografiada por el o la aspirante. Se le proporcionará la música para la realización y tiempo para prepararla durante la prueba.

CONTENIDOS

- Estudio de las fases en el proceso de creación coreográfica.
- Identificación de los elementos de una creación coreográfica: idea-historia-concepto, elenco, acompañamiento músico-sonoro, espacio-iluminación-escenografía, vestuario, movimiento.
- Toma de decisiones y aplicación respecto a los elementos de la creación coreográfica.
- Formas de transferir el movimiento.
- Aprendizaje e interpretación de extractos de coreografías.

CRITERIO DE EVALUACIÓN

- b Realizar una composición coreográfica. Este criterio pretende valorar la capacidad del alumnado para componer danzas con coherencia interna, formando un todo, equilibrado, y organizando los diferentes elementos del conjunto.

Para ello se observarán los siguientes indicadores:

- Organiza el movimiento en el espacio y el tiempo.
- Relaciona la energía o las cualidades del movimiento con la idea coreográfica de forma coherente.
- Incluye fraseos de material, al menos, 4 frases de 8 tiempos.

Prueba teórica y práctica de música.

CONTENIDOS

- Clave de sol: Lectura y escritura (ámbito de la 2 a la 4). Líneas adicionales.
- Clave de fa: lectura y escritura (ámbito de do-1 a mi 3). Líneas adicionales.
- Pulso, acento y ritmo. Interiorización y mantenimiento del pulso. Diferenciación del acento métrico. Percutir o palmeo diferentes combinaciones rítmicas.
- Fórmulas rítmicas: blanca, negra, corchea, blanca con puntillo, redonda, tresillo de corchea, contratiempo de negra, contratiempo de corchea, negra con puntillo-corchea y su equivalente con ligadura, cuatro semicorcheas, corchea-dos semicorcheas y dos semicorcheas-corchea. Fórmulas rítmicas propias de los compases con denominador 8, tales como: tres corcheas, negra-corchea y su inversa, combinaciones de corcheas y semicorcheas, seis semicorcheas, combinaciones de estas figuras y sus silencios. Síncopa breve, síncopa larga y síncopa muy breve con sus variantes. Corchea con puntillo dentro de los compases de denominador 8.
- Compases simples y compuestos: $2/4$, $3/4$, $4/4$, $6/8$, $2/2$, $3/2$, $3/8$ y $9/8$. Cambios de compás.
- Signos de prolongación: Ligadura de prolongación. Puntillo. Calderón.
- Ligadura de expresión.
- Silencios correspondientes a las figuras trabajadas.
- Signos de repetición: doble barra de repetición, 1ª y 2ª vez. Da capo (D.C.)
- Alteraciones: nomenclatura, representación gráfica y efecto.

- Escala, acorde y arpegio de Do Mayor, Sol Mayor, Fa Mayor, Re Mayor, Si bemol Mayor y Mi bemol Mayor. Distribución de tonos y semitonos.
- Concepto de tónica, dominante y sensible
- Tipos de escala menor: natural, armónica y melódica. Escalas de la menor, mi menor, re menor, si menor, sol menor y do menor.
- Concepto de armadura. Armaduras de las tonalidades

correspondientes hasta tres alteraciones.

- Grados tonales: concepto y reconocimiento en las escalas detalladas.
- Intervalos: mayores, menores y justos. Clasificación por número, especie, dirección, conjunto o disjunto.
- Semitono diatónico y cromático. Enarmonía.
- Polirritmias y ritmos corporales.
- Indicaciones de dinámica.
- Indicaciones de agógica. Cambio de tempo.

Lectura, audición y percusión rítmica.

La prueba constará de dos partes:

- 1- Lectura rítmica: Palmear o percutir un ritmo o/y polirritmia correspondiente a las lecciones de la 1 a la 4 del libro "LENGUAJE MUSICAL 4º" Editorial Dinsic-Boileau.
- 2- Ejercicio escrito: ejercicios teórico-prácticos relacionados con los contenidos previamente descritos. Estos ejercicios versarán sobre: poner líneas divisorias a un fragmento, completar compases con figuras y silencios, escribir las notas y sus nombres en el pentagrama, escribir las diferentes escalas y conocer su distribución de tonos y semitonos, diferenciar el acorde y el arpeggio de las diferentes tonalidades, escribir las alteraciones y conocer su efecto, reconocer en las diferentes escalas la tónica, la dominante y la sensible, reconocer intervalos por su número, especie y dirección y si son conjuntos o disjuntos, conocer los términos dinámicos y agógicos y su efecto, conocer los signos de repetición y su uso, reconocer y saber escribir las armaduras de las tonalidades de hasta tres alteraciones, diferenciar semitonos diatónicos y cromáticos, reconocimiento de enarmonía, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Identificar y ejecutar estructuras rítmicas en un fragmento musical para evaluar la capacidad del alumno en su interpretación rítmica del ejercicio propuesto, manteniendo siempre la relación y equivalencia de las fórmulas rítmicas.

- b) Mantener el pulso durante todo el ejercicio, incluyendo silencios de mayor o menor duración. Se pretende así evaluar la correcta interiorización del pulso en la interpretación individual.

- c) Realizar una serie de ejercicios escritos y orales relacionados con los contenidos detallados anteriormente. Con este criterio se evalúa la asimilación por parte del alumno de los contenidos.
- d) Identificar y reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados. Con este criterio se comprueba la capacidad del alumno de reconocer el pulso y el acento métrico de un fragmento musical escuchado, reproducir su ritmo por escrito y utilizar correctamente la grafía musical.